

Hay un Pueblo que vuelve a renacer, una Provincia que despierta su conciencia, un pueblo que quiere dejar atrás el sufrimiento del aislamiento, una población que quiere vivir su libertad como el resto del mundo, un pueblo que exige el derecho que contempla la constitución Política del Perú en el artículo 2, *“Toda persona tiene su derecho a transitar por el territorio nacional y a salir de él y entrar...”*.

Es lamentable que este derecho se le haya despojado a la Provincia de Purús ya que los habitantes viven cansados ya de pagar las consecuencias de este encierro sistemático.

En medio de esta realidad nunca vista en ningún sitio del mundo, los Purusinos mantienen la esperanza y la fe viva de que en algún momento inesperado se les abrirá la puerta de par en par para que así gocen de los beneficios de la civilización actual.

Esta esperanza ha sido fortalecida el pasado mes 25 de setiembre. Esta población se ha hecho sentir, como nunca antes había pasado. Ha expresado casi unánimemente el deseo de alcanzar su pronta liberación. A través de muchos mensajes gritados y escritos, mientras esperaban a las autoridades del gobierno central, como podemos apreciar en las páginas siguientes de esta edición.

Es tiempo que el gobierno preste la atención necesaria a esta Provincia

Así pasaron horas y días de espera, hasta que llegó el día jueves 27 el congresista Carlos Tubino acompañado de sus asesores y el Padre Miguel Piovesan, para poder escuchar a los verdaderos Purusinos.

Es difícil describir todo lo que ha acontecido en aquel día histórico. Sigue resonando en mi mente y en la de todos los presentes, la voz de los pobladores natos de esta Provincia coincidente con la misma idea de que se les permita construir su carretera, para poder integrarse con el resto del País. Ese día fue un día extraordinario para el Purús y para el mundo exterior que tiene fijado sus ojos hacia esta

Provincia.

Purus es valiente y generoso porque tienen estimación personal, social y política, han hecho vida de uno de los elementos de la persona que es la libertad de expresión, el derecho a expresar, comunicar ideas, sentimiento ante las personas indicadas. Si amigos esto es lo que nos hace distintos de los animales, como dijo Robert, Kennedy: *“nos distinguimos de las bestias irracionales del campo y del bosque, gracias al derecho a recordar a los gobiernos sus deberes y obligaciones...”*

Es tiempo que el gobierno preste la atención necesaria a esta Provincia y dé respuestas contundentes y acertadas de tal forma que se permita el Progreso a los purusinos.

De esta manera los purusinos que comparten la misma tierra y que viven preocupados por el futuro de sus hijos, garantizarán su lealtad al Perú izando la bandera Peruana con orgullo y siendo centinelas de esta zona fronteriza.

Dejando atrás el deseo y la práctica de cambiar su nacionalidad mirando al País vecino.

ROSALVINA ALIAGA APAZA

